

MERLIN Properties, SOCIMI, S.A.
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LAS CUENTAS ANUALES 2018

Los miembros del Consejo de Administración de MERLIN Properties, SOCIMI, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales de MERLIN Properties, SOCIMI, S.A., así como las consolidadas con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 26 de febrero de 2019 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de MERLIN Properties, SOCIMI, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión complementarios de las cuentas anuales individuales y consolidadas (junto con la documentación anexa y/o complementaria a los mismos) incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de MERLIN Properties, SOCIMI, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

D. Javier García-Carranza Benjumea (Presidente)

D. Ismael Clemente Orrego (Vicepresidente)

Dña. Francisca Ortega Hernández-Agero (Vocal)

D. John Gómez-Hall (Vocal)

Dña. María Luisa Jorda Castro (Vocal)

Dña. Pilar Cavero Mestre (Vocal)

D. Juan María Aguirre Gonzalo (Vocal)

D. Miguel Ollero Barrera (Vocal)

D. Fernando Javier Ortiz Vaamonde (Vocal)

Dña. Ana María García Fau (Vocal)

D. Emilio Novela Berlin (Vocal)

D. George Donald Johnston (Vocal)

En Madrid, a 26 de febrero de 2019.

DILIGENCIA DEL VICE-SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN para hacer constar que las cuentas anuales individuales y consolidadas (junto con sus informes de gestión) de MERLIN Properties, SOCIMI, S.A. (y la presente declaración de responsabilidad) no han sido firmadas por (i) D. George Donald Johnston y (ii) Dña. Ana María García Fau, por no haber asistido personalmente a la reunión del Consejo de Administración en la que se han formulado dichas cuentas anuales. Sin perjuicio de lo anterior, dichos Consejeros (a) han mostrado expresamente su conformidad con su contenido y voto a favor de las mismas, y (b) D. George Donald Johnston ha facultado expresamente al Consejero D. Juan María Aguirre Gonzalo y Dña. Ana María García Fau ha facultado expresamente a la consejera Dña. Marisa Jordá Castro para que en su nombre, firmen los referidos estados financieros y la declaración de responsabilidad sobre el contenido de los mismos.

Ildefonso Polo
Vice-Secretario del Consejo de Administración
Fecha: 26 de febrero de 2019